



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	CONCASA hoy Cesionario JUAN DE JESUS MENDEZ CASTAÑEDA
DEMANDADO:	CARLOS HUMBERTO RIVERA CORTES hoy JUANITA RAMOS
RADICADO:	41001-31-03-004-2003-00116-00
ASUNTO:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Neiva, cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Póngase en conocimiento de la parte ejecutada y para los fines procesales pertinentes el contenido de los escritos que antecede:

1. SOLICITUD DE TERMINACION POR PAGO TOTAL [150--SOLICITUD TERMINACION PROCESO 2003 116 POR PAGO JUANITA RAMOS.pdf](#)

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ